

Sevilla, a la fecha de la firma

**SU REFERENCIA**

**NUESTRA REFERENCIA**  
Secretaría General MJBR

**ASUNTO**

Convocatoria del Consejo de Gobierno

**DESTINATARIO**

A todos los miembros del Consejo de Gobierno


De conformidad con lo preceptuado en el Capítulo 1.º del Título IV del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Gobierno, le notifico, en nombre de la Sra. Rectora, la celebración de la sesión del Consejo de Gobierno que tendrá lugar, **en la Sala de Juntas del Rectorado**, el 23 de junio de 2026, a las **9:30** horas en primera convocatoria y a las **10:00** en segunda, en la que se informará y deliberará y, en su caso, se adoptarán acuerdos sobre los asuntos que se indican en el Orden del Día que se adjunta, fijado por la Sra. Rectora.

Lo que le comunico para su conocimiento y a efectos de asistencia en virtud de lo reglado en el artículo 28 del Reglamento invocado.

El Secretario General,  
Roberto Galán Vioque.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Código Seguro De Verificación	t5tAhN9rJmo0cOYpahjkng==	Fecha	16/06/2026
Firmado Por	ROBERTO RAFAEL GALAN VIOQUE	Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/t5tAhN9rJmo0cOYpahjkng%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/t5tAhN9rJmo0cOYpahjkng%3D%3D</a>		






## ORDEN DEL DÍA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DEL DÍA 23 DE JUNIO DE 2026.

1. INFORME DE LA SRA. RECTORA.
2. COMUNICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2026.
3. COMUNICACIÓN DE CESES Y NOMBRAMIENTOS EN ÓRGANOS DE GOBIERNO.
4. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ECONÓMICA.
  - 4.1. Informe final de seguimiento del Plan Estratégico de la Universidad de Sevilla.
  - 4.2. Presentación del Plan de eficiencia organizativa y sostenibilidad presupuestaria.
5. ESTUDIANTES Y VIDA UNIVERSITARIA.
  - 5.1. Normativa por la que se regulan instrumentos para conocer el rendimiento académico global de los y las estudiantes de la Universidad de Sevilla y el procedimiento de revisión extraordinaria de las calificaciones finales obtenidas por cada estudiante basada en su rendimiento académico global.
6. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR.
  - 6.1. Licencias y comisiones de servicios.
    - 6.1.1. Licencias por estudio.
    - 6.1.2. Licencias septenales.
    - 6.1.3. Comisiones de servicios.
  - 6.2. Modificaciones de plantilla y contrataciones en régimen laboral por razones de urgente e inaplazable necesidad.
  - 6.3. Procedimiento de selección de plazas con reserva para discapacidad en las convocatorias de plazas de profesorado asociado.
  - 6.4. Propuesta de asignación de complementos retributivos autonómicos al personal docente e investigador de la Universidad de Sevilla (Artículo 9.4 del Decreto 134/2024, de 30 de julio, por el que se regulan los complementos retributivos autonómicos del personal docente e investigador de las Universidades públicas del sistema universitario de Andalucía).
7. ORDENACIÓN ACADÉMICA.
  - 7.1. Modificación de dobles titulaciones.
  - 7.2. Modificaciones de Reglamentos de Funcionamiento de Junta de Centro.
  - 7.3. Modificaciones de Reglamentos de Funcionamiento de Consejo de Departamento.

# UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Código Seguro De Verificación	t5tAhN9rJmo0cOYpahjkng==	Fecha	16/06/2026
Firmado Por	ROBERTO RAFAEL GALAN VIOQUE	Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/t5tAhN9rJmo0cOYpahjkng%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/t5tAhN9rJmo0cOYpahjkng%3D%3D</a>		





UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
SECRETARÍA GENERAL

8. POSGRADO.
  - 8.1. Modificación de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla.
  - 8.2. Títulos Propios.
  
9. INVESTIGACIÓN.
  - 9.1. Modificación del Reglamento Interno del Comité de Ética de la Investigación de Sevilla (CEIUS).
  - 9.2. Modificación del Reglamento de Funcionamiento del Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación Matemática ("IAMAT").
  
10. INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y EMPRENDIMIENTO.
  - 10.1. Levantamiento de incompatibilidades para la participación en empresas basadas en el conocimiento y/o pertenencia a órganos de administración.
  
11. INTERNACIONALIZACIÓN.
  - 11.1. Dobles titulaciones internacionales.
  
12. OFICINA DE CONTROL INTERNO.
  - 12.1. Programa anual de Control Interno de la Universidad de Sevilla.
  
13. INSPECCIÓN DE SERVICIOS.
  - 13.1. Modificación del Reglamento de la Inspección de Servicios de la Universidad de Sevilla.
  
14. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES Y PERSONAS, PÚBLICAS Y PRIVADAS, ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS.
  
15. COMUNICACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO PARA SU CONOCIMIENTO DE LOS CONVENIOS CELEBRADOS DE CONFORMIDAD CON LOS CONVENIOS-TIPO APROBADOS PREVIAMENTE.
  
16. OTROS ASUNTOS Y ASUNTOS DE TRÁMITE.
  
17. RUEGOS Y PREGUNTAS.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	t5tAhN9rJmo0cOYpahjkng==	<b>Fecha</b>	16/06/2026
<b>Firmado Por</b>	ROBERTO RAFAEL GALAN VIOQUE	<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/t5tAhN9rJmo0cOYpahjkng%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/t5tAhN9rJmo0cOYpahjkng%3D%3D</a>		

